



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
Consejo de Facultad

ACTA N° 20-2023/S.E. 20 CFCE

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC

(Viernes, 04 de agosto de 2023)

En Bellavista, a los 04 día del mes de agosto del año dos mil veintitrés, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea (Con Licencia), Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya, Dr. Daniel Quispe De la Torre, Dr. Pedro Alberto Jave Chávez, Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz, en representación estudiantil Jean Pierre Cuadros Najarro, Paul Andrés Melo Ramos, Soledad Irene Villanueva Onofre y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las quince horas, ordena al secretario académico pasar lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario para dar inicio a la sesión.

A) INFORMES

B) PEDIDOS

C) DESPACHO

D) AGENDA

1. PROPUESTA DE LA PROGRAMACIÓN HORARIA 2023-B.
2. VACACIONES DR. AUGUSTO CARO ANCHAY

ORDEN DEL DÍA.

1. PROPUESTA DE LA PROGRAMACIÓN HORARIA 2023-B.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 067-2023-DEPE/FCE del Dr. Máximo Calero Briones, director de la Escuela Profesional de Economía, mediante el cual remite la propuesta de la Programación Académica 2023-B y Control de Horarios por Docentes 2023-B, para su aprobación en el Consejo de Facultad. Asimismo, se exponen el cuadro de Programación Académica 2023-B, donde se consignan las asignaturas de I a X ciclos programados y horarios por docentes, sección y grupos horarios.

El Dr. Máximo Calero Briones interviene y manifiesta que su dirección ha elaborado el cuadro de la Programación Académica 2023-B, atendiendo las necesidades de los estudiantes, las disponibilidades de los docentes y cumpliendo con las directivas emanadas de las autoridades académicas de la Universidad y con la normatividad vigentes.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la Programación Académica 2023-B de la Facultad de Ciencias Económicas.

2. VACACIONES DR. AGUSTO CARO ANCHAY.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 070-2023-DAE/FCE del Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui, director del Departamento Académico de Economía, dirigido a la Mg. Laura Jissely Peves Soto directora de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual remite el requerimiento del Dr. Augusto Caro Anchay Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, donde solicita el uso de sus vacaciones del 15 al 20 de agosto del 2023.

Asimismo, da lectura al OFICIO N° 368-2023-D/FCE del Dr. Augusto Caro Anchay, dirigido a la Mg. Laura Jissely Peves Soto jefa de la Unidad de Recursos Humanos – UNAC, mediante el cual, en atención al OFICIO N° 070-2023-DAE/FCE presentado por el director del Departamento Académico de Economía, comunica que hará uso de sus vacaciones desde el 15 al 20 de agosto del presente año.

El Dr. Augusto Caro Anchay interviene y manifiesta que hará uso de sus vacaciones que le corresponde del 15 al 20 de agosto del 2023; por lo que, se tiene que encargar la decanatura durante su ausencia al profesor principal de mayor antigüedad, para el efecto, propone encargar la decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas al Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya del 15 al 20 de agosto del 2023.

El Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya manifiesta que está llano y dispuesto a asumir dicho encargo y cumplir con las funciones asignadas durante los días de ausencia del señor Decano titular.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el goce vacacional del Dr. Augusto Caro Anchay del 15 al 20 de agosto del 2023 y encargar la decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas al Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya durante la ausencia del Decano titular.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 15:25 horas del día 04 de agosto de 2023.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO



Dr. Grimaldo Pérez Baca

Secretario Académico

Facultad de Ciencias Económicas - UNAC